

MARTES, 11 DE MAYO DE 2021 - BOC NÚM. 89

## AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE

**CVE-2021-3829** *Información pública de expediente de solicitud de autorización para la instalación temporal (3 meses al año) de casas móviles prefabricadas, caravanas y remolques en parcelas 14 y 15 del polígono 405, en Anero.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de MOBIL BASLAN, SL, de concesión de autorización para la instalación temporal (3 meses al año) de casas móviles prefabricadas, caravanas y remolques, en suelo rústico de Anero, polígono 405 parcelas 14 y 15, con referencias catastrales 39062A405000140000SD y 39062A405000150000SX.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Ribamontán al Monte, 22 de abril de 2021.

El alcalde,  
Joaquín Arco Alonso.

2021/3829

CVE-2021-3829